

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15444 *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2008, de la Presidencia de la Comisión Nacional de la Competencia, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2007.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA 777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, modificado por la Orden EHA/405/2006, de 10 de febrero, se hace público el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2007 de la Comisión Nacional de la Competencia.

Madrid, 1 de septiembre de 2008.—El Presidente de la Comisión Nacional de la Competencia, Luis Berenguer Fuster.

COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA

I. BALANCE

EJERCICIO 2007

Nº Cuentas	ACTIVO	2007	TDC 31-08-2007	Nº Cuentas	PASIVO	2007	TDC 31-08-2007
		22.317.903,22	21.731.996,78			29.389.581,15	29.408.374,36
	A) INMOVILIZADO				A) FONDOS PROPIOS		
200	1. Inversiones destinadas al uso general			100	1. Patrimonio	29.331.665,24	29.408.374,36
201	1. Terrenos y bienes naturales			101	2. Patrimonio recibido en adscripción	8.524.731,78	8.601.440,90
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general			103	3. Patrimonio recibido en cesión	20.806.933,46	20.806.933,46
205	3. Bienes comunales			105	4. Patrimonio recibido en gestión		
208	4. Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes;			(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción		
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural			(108)	6. Patrimonio entregado en cesión		
	II. Inmovilizaciones inmateriales			(109)	7. Patrimonio entregado al uso general		
210	1. Gastos de investigación y desarrollo			11	III. Reservas		
212	2. Propiedad industrial				III. Resultados de ejercicios anteriores		
215	3. Aplicaciones informáticas			120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores		
216	4. Propiedad intelectual			(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero			129	IV. Resultados del ejercicio	57.915,91	
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial						
219	7. Otro inmovilizado inmaterial						
(281)	8. Amortizaciones						
(2921)	9. Provisiones			14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	22.317.903,22	21.731.996,78		C) ACREDORES A LARGO PLAZO		
222,223	1. Terrenos y construcciones	21.555.730,40	21.492.626,90	150	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	1.195.134,05	885.894,64	155	1. Deudas representadas en otros valores negociables		
225	3. Utillaje y mobiliario	955.311,38	635.936,09	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores		
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-1.388.272,61	-1.282.460,85	158,159	4. Deudas en moneda extranjera		
(282)	5. Otro inmovilizado				III. Otras deudas a largo plazo		
(2922)	6. Amortizaciones			170,176	1. Deudas con entidades de crédito		
230	7. Provisiones			171,173,177	2. Otras deudas		
235,236,237	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos			178,179	3. Deudas en moneda extranjera		
(2923)	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos			180,185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		
	2. Bienes gestionados para otros entes públicos			259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos		
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes:				D) ACREDORES A CORTO PLAZO	403.799,98	95.348,83
252,253,257	1. Cartera de valores a largo plazo			500	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo			505	1. Obligaciones y bonos a corto plazo		
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo			506	2. Deudas representadas en otros valores negociables		
444	4. Provisiones			508,509	3. Intereses de obligaciones y otros valores		
27	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo			520	4. Deudas en moneda extranjera		
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			526	1. Préstamos y otras deudas		
	C) ACTIVO CIRCULANTE	7.475.477,91	7.771.726,41	40	III. Acreedores	403.799,98	95.348,83
30	1. Existencias			41	1. Acreedores presupuestarios	201.399,42	
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos			45	2. Acreedores no presupuestarios	464,61	
33,34	3. Productos en curso y semiterminados				3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		
35	4. Productos terminados			475,476,477	4. Administraciones Públicas		
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			521,523,527,528,529,	5. Otros acreedores	201.935,95	95.348,83
(39)	6. Provisiones			550,554,559			
43	II. Deudores	362.267,46		560,561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		
44	1. Deudores presupuestarios	361.738,24		485,585	IV. Ajustes por periodificación		
45	2. Deudores no presupuestarios			491	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		
	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos				1. Provisión para devolución de ingresos		
470,471,472	4. Administraciones Públicas	529,22					
550,555,558	5. Otros deudores						
(490)	6. Provisiones						
540,541,546,(549)	III. Inversiones financieras temporales						
542,543,544,545,547,548	1. Cartera de valores a corto plazo						
565,566	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo						
(597),(598)	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo						
57	4. Provisiones						
480,580	IV. Tesorería	7.113.210,45	7.771.726,41				
	V. Ajustes por periodificación						
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	29.793.381,13	29.503.723,19		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	29.793.381,13	29.503.723,19

(Euros)

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2007	2006	Nº Cuentas	HABER	2007	2006
	A) GASTOS	1.797.414,02			B) INGRESOS	1.855.329,93	
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			700,701,702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios		
600,(608),(609),610	2. Aprovisionamientos			705	a) Ventas		
601,602,(608),(609),611,612	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			741	b) Prestaciones de servicios		
607	c) Otros gastos externos			742	b.1) Prestación de servicios en régimen de derecho privado		
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	1.797.414,02			b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades		
640,641	a) Gastos de personal	1.050,032,777		(708),(709)	b.3) Precios públicos por utilización privada o aprovechamiento especial del dominio público		
642,643,644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	998.806,038		71	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas		
645	a.2) Cargas sociales	51.226,740			2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
68	b) Prestaciones sociales			740	3. Ingresos de gestión ordinaria	191.440,76	
693,(793)	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado				a) Ingresos tributarios	191.440,76	
675,694,(794)	d) Variación de provisiones de existencias	105.811,760			a.1) Tasa por prestación de servicios o realización de actividades	191.440,76	
691,(791)	d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			744	a.2) Contribuciones especiales		
	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			729	b) Cotizaciones sociales		
	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos			773	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.412,09	
62	e) Otros gastos de gestión	641.569,490		78	a) Reintegros		
63	c.1) Servicios exteriores	615.439,600			b) Trabajos realizados por la entidad		
676	c.2) Tributos	26.129,890		775,776,777	c) Otros ingresos de gestión	2.412,09	
	c.3) Otros gastos de gestión corriente				c.1) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	2.412,09	
661,662,663,665,669	f) Gastos financieros y asimilables			790	c.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos		
666,667	f.1) Por deudas			760	d) Ingresos de participaciones en capital		
696,697,698,699,(796)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras			761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		
(797),(798),(799)	g) Variación de provisiones de inversiones financieras				f) Otros intereses e ingresos asimilados		
690	g.1) Donación a las provisiones técnicas			763,765,769	f.1) Otros intereses		
668	g.2) Diferencias negativas de cambio			766	f.2) Beneficios en inversiones financieras		
	4. Transferencias y subvenciones			768	g) Diferencias positivas de cambio		
650	a) Transferencias corrientes			750	5. Transferencias y subvenciones	1.661.477,080	
651	b) Subvenciones corrientes			751	a) Transferencias corrientes	1.540.413,720	
655	c) Transferencias de capital			755	b) Subvenciones corrientes		
656	d) Subvenciones de capital			756	c) Transferencias de capital		
657	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados			757	d) Subvenciones de capital	121.063,360	
670,671	5. Pérdidas y gastos extraordinarios				e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados		
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado			770,771	6. Ganancias e ingresos extraordinarios		
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento			774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado		
679	c) Gastos extraordinarios			778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		
692,(792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios			779	c) Ingresos extraordinarios		
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero				d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
	AHORRO	57.915,91			DESAHORRO		

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
492M DEFENSA DE LA COMPETENCIA	3.361.842,72	132.677,00	3.494.519,72	2.468.121,32	2.446.998,54	21.122,78	1.026.398,40	188.774,16
TOTAL	3.361.842,72	132.677,00	3.494.519,72	2.468.121,32	2.446.998,54	21.122,78	1.026.398,40	188.774,16

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	1.651.589,69	132.677,00	1.784.266,69	1.064.820,60	1.059.554,52	5.266,08	719.446,09	14.359,85
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.013.599,70	-	1.013.599,70	711.582,52	695.725,82	15.856,70	302.017,18	54.345,47
3. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.665.189,39	132.677,00	2.797.866,39	1.776.403,12	1.755.280,34	21.122,78	1.021.463,27	68.705,32
6. INVERSIONES REALES	696.653,33	-	696.653,33	691.718,20	691.718,20	-	4.935,13	120.068,84
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	696.653,33	-	696.653,33	691.718,20	691.718,20	-	4.935,13	120.068,84
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.361.842,72	132.677,00	3.494.519,72	2.468.121,32	2.446.998,54	21.122,78	1.026.398,40	188.774,16
8. ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.361.842,72	132.677,00	3.494.519,72	2.468.121,32	2.446.998,54	21.122,78	1.026.398,40	188.774,16

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	257.548,46	193.852,85	-	193.852,85	193.852,85	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.545.671,11	1.540.413,72	-	1.540.413,72	1.178.675,48	-	361.738,24
5. INGRESOS PATRIMONIALES	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.803.219,57	1.734.266,57	-	1.734.266,57	1.372.528,33	-	361.738,24
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	207.514,03	121.063,36	-	121.063,36	121.063,36	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	207.514,03	121.063,36	-	121.063,36	121.063,36	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.010.733,60	1.855.329,93	-	1.855.329,93	1.493.591,69	-	361.738,24
8. ACTIVOS FINANCIEROS	483.786,12	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	483.786,12	-	-	-	-	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.494.519,72	1.855.329,93	-	1.855.329,93	1.493.591,69	-	361.738,24

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			-AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
-VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			-VENTAS NETAS:		
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
-COMPRAS NETAS:			. Subproductos, y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios		
. Materias primas			. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos					
. Menos: "Rappels" por compras					
-VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS					
-GASTOS COMERCIALES NETOS			-INGRESOS COMERCIALES NETOS:		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL			TOTAL		

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	1.855.329,93	2.446.998,54	-591.668,61
2. (+) Operaciones con activos financieros	-	-	-
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	1.855.329,93	2.446.998,54	-591.668,61
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			-591.668,61

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 15303 /
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 492M

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO 01-09-2007 a 31-12-2007	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Defensa de la competencia	Expedientes sobre conductas prohibidas	Nº de expedientes	0	11	-11	
Defensa de la competencia	Expedientes sobre solicitudes autorizaciones singulares	Nº de expedientes	0	2	-2	
Defensa de la competencia	Exptes. s/recursos contra actos Serv. Def. Competencia	Nº de expedientes	0	10	-10	
Defensa de la competencia	Expedientes sobre medidas cautelares y cuestiones incidentales	Nº de expedientes	0	8	-8	
Defensa de la competencia	Informes sobre grandes superficies	Nº de informes	0	70	-70	
Defensa de la competencia	Informes sobre concentraciones empresariales	Nº de informes	0	30	-30	
Defensa de la competencia	Informes relativos a los art. 2.º, 13.3.º, 15 y 26 Ley Def. Comp	Nº de informes	0	5	-5	
Defensa de la competencia	Actuaciones derivadas Aplicación Rgto. 1/2003	Nº de actuaciones	0	0	0	

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
Defensa de la competencia		3.494.519,72	2.446.998,54	1.047.521,18	29,98%

IV. Memoria

1. Organización y actividad

La Ley 15/2007, de 3 de julio, estableció una reforma sustancial del sistema español de defensa de la competencia, con objeto de reforzar los mecanismos ya existentes en la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, a la que sustituye, y dotarlo de los instrumentos y de la estructura institucional óptima para proteger la competencia efectiva en los mercados, teniendo en cuenta el nuevo sistema normativo comunitario y las competencias de las comunidades autónomas para la aplicación de las disposiciones relativas a conductas restrictivas de la competencia, así como la de los órganos jurisdiccionales en los procesos de aplicación de las normas de competencia.

Entre las novedades principales que caracterizan la Ley 15/2007, de 3 de julio, destaca la creación en el ámbito estatal de una institución única e independiente del Gobierno, la Comisión Nacional de la Competencia, que integra al Servicio de Defensa de la Competencia y el Tribunal de Defensa de la Competencia desde la entrada en vigor de la Ley el 1 de septiembre de 2007.

La Ley 15/2007 regula la Comisión Nacional de la Competencia como un organismo público de los previstos en el apartado 1 de las disposición adicional décima de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, encargada de preservar, garantizar y promover la existencia de una competencia efectiva en los mercados en el ámbito nacional así como de velar por la aplicación coherente de esta Ley mediante el ejercicio de las funciones que se les atribuye en la misma.

En su artículo 19 se dice que es una entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada, adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda, que ejercerá el control de eficacia sobre su actividad. La Comisión Nacional de la Competencia actuará en el desarrollo de su actividad y para el cumplimiento de sus fines con autonomía orgánica y funcional, plena independencia de las Administraciones Públicas, y sometimiento a esta Ley y al resto del ordenamiento jurídico.

Tras la entrada en vigor el 1 de septiembre de 2007 de la Ley 15/2007 y la consiguiente creación de la Comisión Nacional de la Competencia, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria segunda de la citada ley, el Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia y los Vocales pasarán a ostentar la condición de Presidente y Consejeros de la Comisión Nacional de la Competencia, hasta la expiración de su mandato. Con el fin de adaptar la composición del número de miembros del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia a lo dispuesto en los artículos 20.b) y 33.1 de la Ley, la reducción a 6 Consejeros se irá produciendo progresivamente en función de la expiración del mandato del Presidente y los Vocales del Tribunal de Defensa de la Competencia.

El Director General de Defensa de la Competencia ha continuado ejerciendo sus funciones hasta la designación del Director de Investigación,

Presidente: Sr. don Luis Berenguer Fuster. Nombramiento: Real Decreto 1168/2005, de 30 de septiembre (BOE de 1 de octubre).

Consejeros:

Sr. don Fernando Torremocha García-Saenz. Nombramiento: Real Decreto 384/2004, de 5 de marzo (BOE del 6).

Sr. don Miguel Cuerdo Mir. Nombramiento: Real Decreto 440/2004, de 12 de marzo (BOE del 13).

Sr. don Emilio Conde Fernández-Oliva. Nombramiento: Real Decreto 441/2004, de 12 de marzo (BOE del 13).

Sra. doña Pilar Sánchez Núñez. Nombramiento: Real Decreto 1169/2005, de 30 de septiembre (BOE de 1 de octubre).

Sr. don Julio Costas Comesaña. Nombramiento: Real Decreto 433/2006, de 7 de abril (BOE del 8).

Sra. Doña María Jesús González López. Nombramiento: Real Decreto 818/2006, de 30 de junio (BOE de 1 de julio).

Sra. Doña Inmaculada Gutiérrez Carrizo. Nombramiento: Real Decreto 1440/2006, de 1 de diciembre (BOE del 2).

Director de Investigación: Sr. don Carlos Pascual Pons. Nombramiento: Real Decreto 1425/2007, de 29 de octubre (BOE del 30).

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas (1 de septiembre a 31 de diciembre de 2007) es de 68 personas. El número de empleados a 31 de diciembre de 2007 es 69 personas, con la siguiente composición de la plantilla: nueve altos cargos, 52 funcionarios y ocho laborales.

El Organismo no participa en el capital o dotación fundacional de ninguna entidad, no existen entidades vinculadas.

Asimismo, y en aplicación al punto 2 de la disposición adicional sexta, el 1 de septiembre de 2007 se produce un traspaso de la situación contable del Tribunal de Defensa de la Competencia a la Comisión Nacional de la Competencia, circunstancia reflejada en el balance del ejercicio 2007.

En relación al informe «Balance de resultados e informe de gestión» hay que destacar que las desviaciones absolutas que se producen en la Comisión Nacional de la Competencia corresponden con los expedientes realizados durante el ejercicio contable, debido a que no se parte de estimaciones iniciales para este período.

a) Principios contables.—Para la consecución del objetivo de imagen fiel se han utilizado los principios contables públicos generalmente aceptados establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública así como los pronunciamientos elaborados por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas.

b) Comparación de la información.—El 1 de septiembre de 2007 entra en vigor la ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, por la que se crea la Comisión Nacional de la Competencia. En su disposición adicional sexta, se dice:

1. «Quedan extinguidos el Organismo Autónomo Tribunal de Defensa de la Competencia y el Servicio de Defensa de la Competencia.

2. Se traspasarán a la Comisión Nacional de la Competencia los medios materiales del Tribunal de Defensa de la Competencia y del Servicio de Defensa de la Competencia y aquella se subrogará en los derechos y obligaciones de los que éstos sean titulares de forma que se garantice la máxima economía de los recursos».

Como consecuencia de lo anterior, la Comisión Nacional de la Competencia tiene un ejercicio contable inferior al año natural, que abarca, desde su creación, el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2007, circunstancia que afecta a toda la información relativa a las cuentas anuales de 2007. Por ello, en los informes y ficheros que haga referencia a datos a «1 de enero» debe entenderse «1 de septiembre», dado que es el primer día del ejercicio contable.

a) Inmovilizado material.—Los criterios generales de valoración utilizados son precio de adquisición y valor neto contable para los bienes recibidos en adscripción. La amortización se determina por el método lineal, tomando como vida útil el período establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General del Estado (BOE de 21 de diciembre), por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

b) Ingresos y gastos.—En cuanto a ingresos y gastos el criterio general de imputación a la cuenta del Resultado Económico Patrimonial es el de devengo.

Las transferencias recibidas, tanto corrientes como de capital, se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	21.492.626,90	63.103,50	-	21.555.730,40
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	-	-
3. Utillaje y mobiliario	885.894,64	309.239,41	-	1.195.134,05
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	635.936,09	319.375,29	-	955.311,38
6. Amortizaciones	1.282.460,85	105.811,76	-	1.388.272,61
7. Provisiones	-	-	-	-

Sin información

(Euros)

IV.10. FONDOS PROPIOS

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio				
1. Patrimonio	A 8.601.440,90	-	76.709,12	8.524.731,78
2. Patrimonio recibido en adscripción	20.806.933,46	-	-	20.806.933,46
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
IV. Resultados del ejercicio	A	1.855.329,93	1.797.414,02	57.915,91

A:saldo acreedor D:saldo deudor

Los fondos propios que aparecen como "saldo inicial" recogen los resultados de ejercicios anteriores (cuenta 120) y los resultados del ejercicio (cuenta 129) a fecha 31-08-2007 del Tribunal de Defensa de la Competencia correspondientes a la primera formulación de cuentas. Como consecuencia de la auditoría, el resultado del ejercicio del TDC para 2007 ha disminuido los fondos propios de la CNC a 31-12-2007 en el importe de los ajustes propuestos por la Intervención Delegada.

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	-	9.266.571,03	9.266.571,03	-

Sin información

IV.13. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

El Organismo tiene su principal fuente de financiación en las transferencias corrientes y de capital que recibe del Ministerio al que se encuentra adscrito. En el ejercicio 2007 (01-09-2007 a 31-12-2007) se han reconocido derechos por transferencias corrientes por importe de 1.540.413,72 euros. La recaudación neta ha ascendido a 1.178.675,48 euros.

Las transferencias de capital recibidas del Ministerio de Economía y Hacienda han ascendido a 121.063,36 euros.

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento negociado		Total
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad	
- De obras						63.103,50	63.103,50
- De suministro						162.312,80	162.312,80
- De consultoría y asistencia							
- Patrimoniales							
- De gestión de servicios públicos							
- De servicios							
- Otros							
TOTAL OFICINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	225.416,30	225.416,30

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Sección : 15 Programa : 492M

(Euros)

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio			
		Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011
1	GASTOS DE PERSONAL				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	521.630,88	146.949,25		
6	INVERSIONES REALES				
	TOTAL PROGRAMA	521.630,88	146.949,25		
	TOTAL SECCIÓN :	521.630,88	146.949,25		
	TOTAL OFICINA :	521.630,88	146.949,25		

IV.15.2 ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR
I. (+) Derechos pendientes de cobro		361.738,24
- (+) del Presupuesto corriente	361.738,24	
- (+) de Presupuestos cerrados		
- (+) de operaciones no presupuestarias		
- (+) de operaciones comerciales		
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		390.239,72
- (+) del Presupuesto corriente	188.774,16	
- (+) de Presupuestos cerrados		
- (+) de operaciones no presupuestarias	201.994,78	
- (+) de operaciones comerciales		
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	529,22	
3. (+) Fondos líquidos		7.113.210,45
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)		7.084.708,97
II. Exceso de financiación afectada		
III. Saldos de dudoso cobro		
IV. Remanente de Tesorería = (I-III)		7.084.708,97